

## SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 05 de abril de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00379/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/203/2023 de fecha 05 de abril de 2023, signado por la Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan, Mtra. Sandra Zamudio Arciga, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. María de Lourdes Paz Reyes y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 8 de febrero de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/0401/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México

Lie. Mancos Alejandro Gil Gorda

direcciongeneraljuridica@camx\gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Sandra camudio Arciga, Socretaria Particular de la Alcaldesa en Tialpan.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúb	ica
Validó	Mtro Federico Martinez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	(	32900
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Dlaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	1	V
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	- 54	V



Section 1

	II KRIMPLATURA	PAGAMENTARIOS
	FOLIO:	00002781
)	FECHA:	11/64/13
	HORA:	4.85
	RECIBIÓ:	lvan
		Vanero

la i an	7 OV B	18	1919	124
	DEFEC.			
				AUUS-1
				11-10-21



## SECRETARÍA PARTICULAR

2023
Francisco
VILLA
Mediamente 1149

379



Ciudad de México a 05 de abril de 2023

AT/SP/ 203 /2023

Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO P R E S E N T E.

En atención a su oficio número SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/00037.1/2023, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución en el que se resolvió lo siguiente:

Primero.- Se exhorta de manera atenta y respetuosa a la persona titular del Instituto de Verificación Administrativa, Lic. Teresa Monroy Ramírez, así como a las personas titulares de las 16 alcaldías, todas de la CDMX para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, realicen verificaciones en materia administrativa, de seguridad, a foro e infraestructura en el Palacio de los Deportes, el Foro Sol, el Auditorio Citibanamex, el Foro GNP Seguros, el Pabellón Oeste, el Autódromo Hermanos Rodríguez, la Arena VFG, el Auditorio GNP Seguros el Teatro Metropólitan respecto a los eventos organizados por la empresa de espectáculos denominada "Ocesa" y de ser el caso, realizar las sanciones correspondientes. Oficio: MDSPOSA/CSP/0401/2023

Por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, responde a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa. Por lo anterior, me permito anexar copia simple del oficio AT/DGAJG/0937/2023,

Plaza de la Constitución no. 1, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan Tel. (55) 56 55 50 87, (55) 56 55 60 24



## SECRETARÍA PARTICULAR



suscrito por el Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de esta demarcación, donde informa que se tomó conocimiento del Punto de Acuerdo de referencia, y en consecuencia, se realizarán las medidas administrativas y operativas necesarias que el caso requiera, para la celebración de espectáculos por parte de la empresa Ocesa en esta demarcación.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtra. Sandra Zamudio Arciga Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.
 Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
 Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Cludad de México. - Para su conocimiento.
 Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.
 Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García. - Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno- Para su conocimiento.
 Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 23-000837
 Mtro. Irad Platas Chávez.- Asesor "A".- Para su conocimiento



## ALCALDÍA TLALPAN DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE **GOBIERNO**





001259



Tlalpan, Ciudad de México, a 16 de marzo de 2023. Oficio: AT/DGAJG/ /2023.

MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES ALCALDESA EN TLALPAN PRESENTE.

En atención al oficio AT/SP/0114/2023 de fecha 27 de febrero de 2023, suscrito por su Secretaria Sandra Zamudio Arciga, mediante el cual acompaña SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00037.1/2023, emitido por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, quien hace del conocimiento el punto de acuerdo que se sesiono el 08 de febrero del año en curso, por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, que a la letra dice:

"Primero.- Se exhorta de manera respetuosa, a la persona titular del Instituto de Verificación Administrativa, Lic. Teresa Monroy Ramírez, así como a las personas titulares de las 16 alcaldías, todas de la Ciudad de México para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, realicen verificaciones en materia administrativa, de seguridad, aforo, e infraestructura en el Palacio de los Deportes, el Foro Sol, el Auditorio Citibanamex, el Foro GNP Seguros, el Pabellón Oeste, el Autódromo Hermanos Rodríguez, a la Arena VFG, el Auditorio GNP Seguros y el Teatro Metropólitan respecto a los eventos organizados por la empresa de espectáculos denominada "Ocesa" y de ser el caso, realizar las sanciones que se estimen pertinentes "...(SIC)

Sobre el particular, le informo que esta Dirección General ha tomado de conocimiento del Punto de Acuerdo de fecha 08 de febrero de 202 y que en consecuencia se tomaran las medidas necesarias, que en su caso se requiera por la celebiación de espectáculos realizados por la empresa Ocesa.

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo. ATENTAMENTE MIRO. AURELIO ALEREDO REY DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDIO C.c.p Lic. Sandra Zamudio Arciga.- Secretaria Particular.- En atención al Control de Gestion Fono

Mtro. Federico Galindo de la Sancha – Director Jurídico. - En atención al Turno 1052/23 Lic. Oscar Alberto Gutiérrez Ramírez.- Subdirector de Verificación y Reglamentos.- En atención al Folio 263/23 Lic. Mauricio Aguirre Meneses.- Jefe de la Unidad Departamental de Apoyo Legal.- En atención al Judal 322/23 **DIRECTO 809/23** 

SS/OAGR/Ivp